

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Nota N°004/23

Asunción, 01 de marzo de 2023

Señor
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración

Me dirijo a Usted, a fin de **presentar el informe de viaje en cumplimiento de la Ley N° 5189/14**, previsto desde el 23 al 27 de febrero a los departamentos de Concepción, Amambay y San Pedro, por razones de fuerza mayor el viaje se realizó desde el día 23 hasta el domingo 25 de febrero del corriente año,

En la zona participamos de Reuniones con representantes de comunidades para socialización de proyectos de Ley impulsados por el despacho sobre mi agenda legislativa.

Para las actividades, acompañó la Sra. Brunella Allegretti con C.I.N° 3.265.705, Asesora Legislativa.

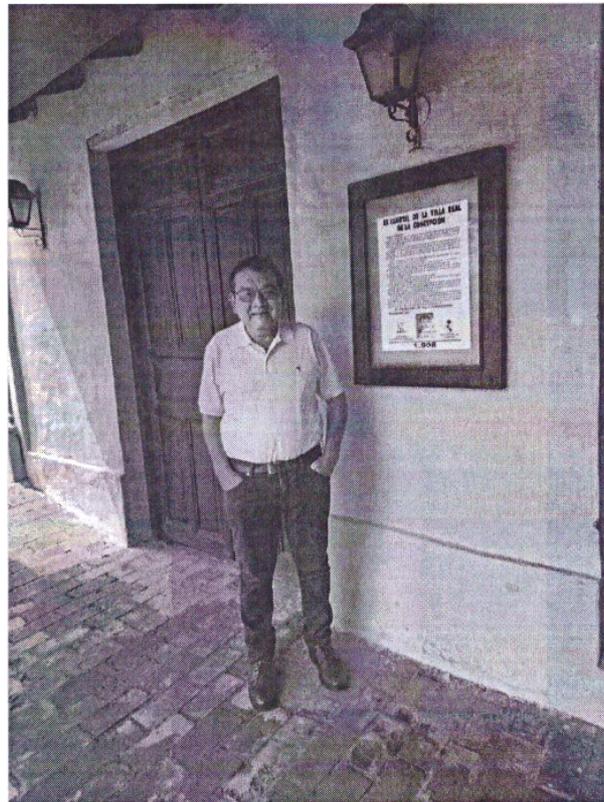
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Pedro Arturo Santa Cruz
CONCEPCION



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
*Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay*

NOTA N° 28/2023
Asunción, 01 de marzo de 2023

Señor
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, a fin de **presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14**, prevista desde el 23 al 27 de febrero a los departamentos de Concepción, Amambay y San Pedro, por razones de fuerza mayor el viaje se realizó desde el día 23 hasta el domingo 25 de febrero del corriente año,

En la zona participé de reuniones con autoridades y gestores a fin de continuar con el Plan de Trabajo correspondiente a la Puesta en Valor de sitios históricos de la Comisión y en cumplimiento de los contratos correspondientes a las obras y puesta en valor a realizarse en los sitios relacionados a la Guerra de la Triple Alianza y la Independencia del Paraguay

Para las actividades, acompañó la Srta. Ypoty Coronel con C.I.N° 4.935.044, directora Técnica Legislativa de la comisión.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

SENADOR PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ I.
Presidente
Comisión Nacional de Puesta en Valor



Lucilio Vera
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión Nacional de Puesta en Valor
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

Marta Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
*Comisión Nacional de Fiestas en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay*

CONCEPCION



cnpuستاenvalor@gmail.com
Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091